



Oficio N° 061-21

Valparaíso, 20 de julio de 2021

La **COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO Y DE LAS POLICÍAS EN EL MARCO DEL CONTROL DEL ORDEN PÚBLICO, QUE HAYAN SIGNIFICADO AFECTACIÓN O VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE CIVILES DESDE EL 28 DE OCTUBRE DE 2019 EN ADELANTE (CEI 44)**, acordó oficiar a Ud. con el propósito que informe a la brevedad posible sobre el número de personas que, de acuerdo a la información que maneja el Ministerio Público, fueron detenidas por hechos vinculados al estallido social desde el 18 de octubre de 2019, y específicamente por alguno de los delitos contemplados en los siguientes códigos:

501, delito desórdenes públicos art 269 (no falta del cód 13035)	10.014 entrega o puesta a disposición de armas a menores art. 10 a
810 robo en lugar no habitado art 442	10.099 otros delitos de la ley de control de armas (ley 17.798)
812 receptación art 456 bis a	10.001 posesión, tenencia, PORTE ARMAS ART 9 INC 1 LEY 17779
840 daños simples art 487	10.009 tenencia de armas prohibidas art. 13
841 daños calificados art 485 y 486	10.010 tráfico de armas (art. 10)
864 receptación cometida por persona jurídica art 456 bis	10.007 abandono de armas o elementos sujetas a control. Art. 14 a.
869 recepcación de vehículos motorizados	305 falsificación de portes de armas
872 saqueo	10.000 ley n° 17.798 control de armas
12053 receptación aduanera infrac ordza aduanas ley 20780	854 incendio con peligro para las personas (475 y 476 n° 1 y 2) vigente
12081 maltrato de obra a carb art 416 bis cod de just militar	838 incendio con resultado de muerte y/o lesiones vigente
12182 daños a monumentos nacionales art 38 ley 17.288	851 incendio de bosques art. 476 n° 3 y 4. Vigente
13027 daño falta (495 n° 21 código penal)	854 incendio con peligro para las personas (475 y 476 n° 1 y 2) vigente
13035 desórdenes en espectáculos públicos 494 n°1	855 incendio solo con daños o sin peligro de prop. Art.477 y 478 vigente
304: falsif/uso pasaporte o permisos porte armas art 199 a 201	

Dios guarde a Ud.

JUAN CARLOS HERRERA INFANTE
Abogado Secretario de la Comisión

SEÑOR
JORGE ABBOTT CHARME
FISCAL NACIONAL MINISTERIO PÚBLICO
PRESENTE

CEI-44 Actos Gobierno y Policías en el marco del control orden público, desde el 28.10.19 en adelante.
Dirección Pedro Montt s/n, Valparaíso
Teléfono (32) 2505052 – 2505206
Email mrequena@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 3226A3FB9D528A68